



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 04 de febrero de 2025

Vigencia del aviso : Permanente

Información no publicada : Resolución de Secretaría General N° 032-2024-MINAM

Rubro : Normas emitidas

Motivo de la no emisión : La presente RSG resuelve declarar NO HA LUGAR la solicitud de nulidad de la Carta N° 00044-2024-MINAM/SG/OGRH formulado por la Sra. Nora Johana Bueno Salcedo. Dicha Carta comunica el inicio de un Procedimiento Administrativo Disciplinario a la citada señora.
Actualmente las sanciones contra servidores civiles se inscriben y publican en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.